



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
YURIRIA, GTO

OFICIO NO.- SHAY/18-21/0654.  
ASUNTO.- CITATORIO.  
YURIRIA, GTO.; A 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.

**GACETA MUNICIPAL  
ENCARGADO DE LA PAGINA  
DE INTERNET OFICIAL DEL MUNICIPIO.  
YURIRIA, GTO.  
P R E S E N T E:**

El que suscribe **Lic. Raúl Núñez Duran**, en mi carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal, convoco a **Usted** a la **Cuadragésima Quinta Sesión de Tipo Ordinaria**, misma que se llevará a cabo este **Viernes 30 de Agosto del 2019**, a las **12:45 horas**, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Análisis y en su caso de aprobación, firma de la Acta de Sesión del H. Ayuntamiento Cuadragésima Cuarta de Tipo Ordinaria.
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de la Quinta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.
- 6.- Se hace del conocimiento la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención al Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; remitida mediante Oficio Circular Núm. 138; para que en su caso se remitan las propuestas y observaciones pertinentes.
- 7.- Se hace del conocimiento la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato para que envíen a este Poder Legislativo el diagnóstico integral del estatus que guardan los rellenos sanitarios y los tiraderos controlados y no controlados en el estado, así como la elaboración de una estrategia de gestión integral del estado de Guanajuato, en la que se incorporen la viabilidad de plantas de valoración de residuos sólidos en el estado. Asimismo, para exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para establecer en el estado de Guanajuato un mecanismo que permita cerrar tiraderos a cielo abierto a través de la visión basura cero; remitida mediante Oficio Circular Núm. 139; para que en su caso se remitan las propuestas y observaciones pertinentes.
- 8.- Se hace del conocimiento la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efectos de solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato que comparezca la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial antes este Poder Legislativo, con la finalidad de que rinda un informe detallado de la situación que guarda nuestra entidad en materia de calidad del aire, así como el estado que guarda el equipo de monitoreo que se encuentra en cada una de las estaciones y presente una propuesta de acciones y programas que pretenda o que se estén implementando con el gobierno federal y los ayuntamientos, para mejorar de una manera real y posible la calidad del aire en nuestro estado. Asimismo, para exhortar al titular del Poder Ejecutivo para que no se prolongue en los plazos establecidos en los artículos transitorios del decreto gubernativo 27 e instale a la brevedad la Comisión para el Mejoramiento de la

Calidad del Aire del Estado de Guanajuato; y para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial presenten a la brevedad el proyecto de reglamento interior de la citada Comisión y realice las gestiones necesarias para la actualización de los convenios de coordinación que tienen por objeto establecer las bases para instrumentar el programa de gestión para mejorar la calidad del aire en los diversos municipios del estado; remitida mediante Oficio Circular Núm. 140; para que en su caso se remitan las propuestas y observaciones pertinentes

- 9.- Se hace del conocimiento la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, remitida mediante Oficio Circular Núm. 141; para que en su caso se remitan las propuestas y observaciones pertinentes.
- 10.- Análisis y en su caso aprobación de la Anuencia y/o conformidad municipal, para que la empresa de Seguridad Privada denominada "LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL S.A de C.V." (LIMVIPRO), preste sus servicios dentro del Municipio en las siguientes modalidades:
  - I. Protección y vigilancia de bienes.
  - II. Protección y vigilancia de personas.
- 11.- Análisis y en su caso aprobación de la Anuencia y/o conformidad municipal, para que la empresa de Seguridad Privada denominada "OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V." (OPSP), preste sus servicios dentro del Municipio en las siguientes modalidades:
  - I. Protección y vigilancia de bienes
  - II. Protección y vigilancia de personas.
- 12.- Análisis y en su caso aprobación presupuestal correspondiente al Fondo II 2019 del "Proyecto Ejecutivo de Terminal de Autotransporte de Yuriria, Gto." por la cantidad de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.).
- 13.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta para nombrar y/o ratificar a los Delegados y Sub Delegados Municipales de Yuriria, Gto., periodo, Administración 2018-2021, con fundamento en los artículos 76 fracción I inciso e), y 141, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 14.- Asuntos generales.
- 15.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido de **Usted** no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
LIC. RAÚL NÚÑEZ DURAN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

